

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 66/2016, de 26 de octubre, relativa a la política forestal de la Diputación Foral de Álava**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 26 de octubre de 2016, aprobaron la siguiente moción:

Moción 66/2016, de 26 de octubre, relativa a la política forestal de la Diputación Foral de Álava

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que en el plazo de tres meses, se realice un estudio sobre diversificación de especies arbóreas en el Territorio Histórico en pos de solucionar las plagas que sufren los monocultivos, aumentando la biodiversidad y asimismo los depredadores naturales de éstas.

2. Las Juntas Generales de Álava solicitan a la Diputación Foral de Álava que para el año 2017 profundice en métodos y planificaciones para la lucha integrada contra la procesionaria.

Vitoria-Gasteiz, 26 de octubre de 2016

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA